

DINO INMOBILIARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Limitación a la transmisión de acciones. Cambio a nominativas de dichas acciones. Modificación de los artículos 6 y 10 de los Estatutos sociales para recoger los acuerdos que se adopten en este punto.

Quinto.—Presentación del proyecto de reforma de la casa club. Aprobación, si procede, del presupuesto de la contrata.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, e igualmente podrán ser consultadas las propuestas e informes en el domicilio social.

Roquetas de Mar (Almería), a 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Martínez Llamas.—27.883.

DOLE COMERCIALIZACIÓN, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

PLÁTANOS BETRÁN, S. A.

Sociedad unipersonal

**PRODUCCIÓN Y COMERCIO
AGRÍCOLA, S. A.**

**Sociedad unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

Fusión por absorción

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Dole Comercialización, Sociedad Anónima»; «Plátanos Betrán, Sociedad Anónima», y «Producción y Comercio Agrícola, Sociedad Anónima», celebradas en Madrid el 18 de abril de 2001, han aprobado en los términos del proyecto de fusión formulado y suscrito por los Administradores de las compañías el 29 de noviembre de 2000, la fusión por absorción de «Plátanos Betrán, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal y «Producción y Comercio Agrícola, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas) en «Dole Comercialización, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), con extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones.

Se anuncia de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas, y a los acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, a 31 de diciembre de 2000, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio

del acuerdo de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero de los Consejos de Administración de «Dole Comercialización, Sociedad Anónima»; Sociedad unipersonal, «Plátanos Betrán, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal y «Producción y Comercio Agrícola, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal.—28.753. 2.ª 5-6-2001

DUEL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Lauria, 77, de Barcelona, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Administrador social.

Tercero.—Cese y nombramiento del Administrador social.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Turno libre.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—Pedro Roset Elías, Administrador social.—27.979.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.*Convocatoria de Junta general de socios*

La Administradora de la sociedad abajo firmante, doña Cristina Álvarez Aguirrezabala, convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en la calle Pérez de Ayala, número 3, de Oviedo, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora social.

Cuarto.—Renovación del cargo de Auditor de cuentas, para el ejercicio de 2000.

Quinto.—Deliberación y decisión sobre el posible nombramiento de otro Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los socios que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán examinar en el domicilio de la compañía, durante el tiempo mediante entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Junta, durante todos los días de la semana, con excepción de sábados, festivos y domingos, en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, por sí o por medio de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Igualmente, a partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Oviedo, 8 de mayo de 2001.—Cristina Álvarez Aguirrezabala.—27.894.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.*Convocatoria de Junta general de socios*

La Administradora de la sociedad abajo firmante, doña Cristina Álvarez Aguirrezabala, convoca a los señores socios a la Junta general que se celebrará el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social sito en la calle Pérez de Ayala, número 3, de Oviedo, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora social.

Cuarto.—Renovación del cargo de Auditor de cuentas para el ejercicio del año 2001.

Quinto.—Deliberación y decisión sobre el posible nombramiento de otro Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los socios que representen al menos el 5 por 100 del capital social, podrán examinar en el domicilio de la compañía, durante el tiempo mediante entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Junta, durante todos los días de la semana, con excepción de sábados, festivos y domingos, en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, por sí o por medio de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Igualmente, a partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y el informe de la auditoría de cuentas.

Oviedo, 8 de mayo de 2001.—Cristina Álvarez Aguirrezabala.—30.435.

ELECTRODOMÉSTICOS

LYN-CO, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 102, de fecha 30 de mayo de 2001, páginas 13223 y 13224, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

A continuación del primer párrafo hay que añadir: «Orden del día».—27.624 CO.

**ELECTROMECAÁNICA PROMOTOR,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que habrá de celebrarse en Barcelona, en el domicilio social, avenida de Roma, número 137, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspon-

diente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejero de don Juan Ramón Zapatero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad, la información y documentación previstos en dichos preceptos.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Aurora Rubio Jáñez.—27.862.

ELEMENTOS PARA TRACCIÓN Y EXCAVACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad en su reunión del día 31 de marzo de 2001, convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Ingeniero Conde de Torroja, número 26, de Madrid, a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria), del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir que le entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carel Seegers.—28.093.

ELORRIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Fernández de la Hoz, 46, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de junio, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la apro-

bación de la Junta general (así como, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas).

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Administrador único, Fernando de Arespacochaga y Alcalá del Olmo.—28.020.

EMBUTIDOS O FUMEIRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía (Carfaxiño, sin número, Celanova), el día 26 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación, si procede, del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión del Consejo de Administración efectuada durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social a euros de acuerdo con la Ley 46/1998.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los temas expuestos en el orden del día.

Celanova, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Cesáreo Iglesias Grande.—27.947.

EMPRESA ARRIBAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño (La Rioja), calle Poeta Prudencio, 26, bajo, el día 30 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores a estos efectos.

Todos los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.071.

ENVASOLIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Envasoliva, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle

Prim, número 12, 28004 Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales, Balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo referentes al ejercicio de 2000. Adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.—Redenominación en euros de la cifra del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se reconoce a los señores accionistas los derechos de examen, información y envío gratuito de la documentación señalada en el punto primero del orden del día.

Madrid, 1 de junio de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—30.445.

ES CASTELLET, S. A. (Sociedad escindida)

AXOR TEXTIL, S. L. PEALTOCA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión total

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLISA) por remisión expresa del 254 del propio TRLISA, se hace público que la Junta general de socios de la sociedad «Es Castellet, Sociedad Anónima» (sociedad escindida), y de las entidades «Axor Textil, Sociedad Limitada», y «Pealtoca, Sociedad Limitada» (sociedades beneficiarias), celebradas con carácter de universal en fecha 20 de abril de 2001, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de escisión de «Es Castellet, Sociedad Anónima», (sociedad escindida), con división total de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se transmitirá en bloque, respectivamente, a las sociedades «Axor Textil, Sociedad Limitada» y «Pealtoca, Sociedad Limitada» (sociedades beneficiarias), que se subrogarán en los derechos y obligaciones de aquella, todo ello en los términos del proyecto de escisión total formulado por los respectivos órganos de administración de las entidades «Es Castellet, Sociedad Anónima», «Axor Textil, Sociedad Limitada», y «Pealtoca, Sociedad Limitada», en fecha 15 de marzo de 2001, y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca en fecha 17 abril de 2001.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho de los socios acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión total a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos Balances de escisión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio de los acuerdos de escisión, de conformidad con lo previsto en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2001.—Los respectivos órganos de administración de las entidades «Es Castellet, Sociedad Anónima», «Axor Textil, Sociedad Limitada» y «Pealtoca, Sociedad Limitada».—29.633. 1.ª 5-6-2001